

8/58

En Buenos Aires, a los 24 días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y ocho, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Alfredo Oregg y los señores Ministros doctores don Manuel J. Argañadas, don Enrique V. Galli, don Carlos Herrera y don Benjamín Villegas Baranillo, con el objeto de nombrar Juez de la Feria de la Corte Suprema para la Semana Santa de 1958 con arreglo a lo dispuesto por el art. 75 del Reglamento para la Justicia Nacional,

Resolvieron:

Designar al señor Ministro doctor don Benjamín Villegas Baranillo para desempeñar esas funciones, quien actuará con el Secretario y el personal que designe a ese efecto.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicare y registrare en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe. -

Alfredo Oregg

Manuel J. Argañadas

Enrique V. Galli

Carlos Herrera

Benjamín Villegas Baranillo

Ricardo Sosa

(Sec.)